

**VER:**

La organización Manos Unidas, y otras ONGs, ha denunciado repetidamente que una de las causas más relevantes de la pobreza en el mundo es el problema de la deuda externa, es decir, la cantidad que los países más pobres deben a países ricos del primer mundo como consecuencia de los préstamos que ha recibido. Esa deuda supone un grave obstáculo para que esos países puedan salir de la pobreza, ya que además de la deuda han de hacer frente a los intereses, convirtiéndose en una cantidad de dinero impagable para los países más desfavorecidos económicamente. Por eso, desde hace tiempo también se ha promovido la necesidad de condonar la deuda de dichos países, con el compromiso de que asuman medidas de saneamiento de su economía y lucha contra la corrupción.

**JUZGAR:**

También en el ámbito más doméstico, y sobre todo en estos tiempos de crisis económica, muchos sufren la experiencia de verse ahogados por las deudas; podemos imaginar el alivio que sentirían si alguno de sus acreedores les condonase o perdonase la deuda.

Hoy el tema central en la Palabra de Dios es el difícil tema del perdón, y en el Evangelio Jesús nos ha propuesto una parábola, en la que ha habido la condonación de una gran deuda, para recordarnos que todos somos deudores en cuanto al perdón y enseñarnos cómo debemos actuar. Porque muy a menudo nos situamos en el papel de “acredores”, es decir, tenemos muy presente lo mucho que otros “nos deben” por las ofensas que creemos haber recibido; pero pocas veces nos sentimos de verdad “deudores” por las ofensas reales que nosotros hemos hecho a otros.

La Palabra de Dios nos invita a tener presente, en primer lugar, cuántas “deudas” nos ha condonado Dios, algunas de mucha importancia, impagables para nosotros, y que sólo Él y cada uno conocemos. Cuántas veces hemos experimentado lo que hemos escuchado en el Salmo: *Él perdona todas tus culpas... no está siempre acusando ni guarda rencor perpetuo.* Cuántas veces nos hemos sentido pobres humana, espiritual y moralmente, y nos hemos acercado a Él en el Sacramento de la Reconciliación y le hemos pedido, como el empleado de la parábola: *Ten paciencia conmigo... Y cuántas veces, a pesar de nuestra reincidencia en el pecado, el Señor, por medio del sacerdote, nos ha condonado nuestra deuda, permitiéndonos así dar un nuevo impulso a nuestra vida.*

Con esta parábola, Jesús nos invita a recordar cómo nos hemos sentido al recibir su perdón, porque *no nos paga como merecen nuestros pecados ni nos paga según nuestras culpas.* Recordarlo sobre todo cuando nos sintamos “acredores” del perdón de otros y exigimos que nos “paguen” su deuda. Es entonces cuando deberíamos recordar lo que hemos escuchado en la 1<sup>a</sup> lectura: *perdona la ofensa a tu prójimo, y se te perdonarán los pecados cuando lo pidas... No tiene compasión de su semejante, ¿y pide perdón por sus pecados?* No se trata de negar la gravedad de algunas ofensas recibidas, o de hacer simplemente “borrón y cuenta nueva y aquí no ha pasado nada”. Se trata de, a pesar de dicha gravedad, estar dispuestos al perdón, a condonar la deuda a otros, no sólo porque nuestro “deudor” nos lo pida, sino principalmente porque a nosotros el Señor nos ha perdonado y, como sabemos que somos “reincidentes”, queremos que siga haciéndolo para poder ir saliendo de la pobreza humana, espiritual y moral en la que el pecado nos mantiene.

**ACTUAR:**

¿En alguna ocasión alguien me ha perdonado una cantidad de dinero que le debía? ¿Cómo me sentí? ¿Tengo presentes las veces que el Señor ha perdonado mis pecados? ¿Me siento “acreditor” del perdón de otros? ¿En qué ocasiones he perdonado a otros? ¿Cómo me sentí al hacerlo?

Del mismo modo que la condonación de la deuda externa conlleva que esos países asuman medidas para salir de la pobreza, la condonación que el Señor hace de nuestras deudas conlleva el compromiso de adoptar una medida muy importante en nuestra vida: la de no situarnos tanto en el papel de “acredores”, sino estar dispuestos a condonar a otros la deuda, aunque nos cueste, para que sea verdad lo que rezamos en el Padre nuestro: *Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden,* porque el perdón recibido y otorgado nos permite salir de nuestras pobrezas y que nuestra vida sea de verdad la que corresponde a los hijos de Dios.